

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6819 *ITALAI MARTÍNEZ REFORMAS Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 306/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Orlando Yasmani Gonzales Verazain contra la empresa ejecutada Italai Martínez Reformas y Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 26 de marzo de 2012 decreto por el que declara a la empresa ejecutada Italai Martínez Reformas y Construcciones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.141,72 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018788-1